

RED LATINOAMERICANA PARA
LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

REVISTA DIGITAL

TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CC BY-NC-ND 4.0

MARCO CONCEPTUAL



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

revistaterritorioypoliticaspUBLICAS@redlatampp.org



Red Latinoamericana para la Investigación
y el Desarrollo de Políticas Públicas

www.redlatampp.org

COMITÉ EDITORIAL

*Red Latinoamericana para la Investigación
y el Desarrollo de Políticas Públicas*

Daniela **Penzo**

Tatiana **Pizzi Reynoso**

Yeny **Chávez Green**

Mónica **González**

Natalia **Sández Pernas**

Fernanda **Araujo**

FUNDAMENTACIÓN	5
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
EJES TEMÁTICOS	10
CONSIDERACIONES	12
COMITÉ EVALUADOR	14
ESPACIOS DE DIFUSIÓN	14
INSTRUCCIONES AUTORES	15
SELECCIÓN DE ARTÍCULOS	17
ETAPA DE ARBITRAJE	18
DERECHOS DE AUTORÍA	20
DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD	20

Contenido



Fundamentación

La Revista “**Territorio y Políticas Públicas**”, en adelante la Revista, se constituye como una publicación académica y científica de acceso abierto y editada por la Red Latinoamericana para la Investigación y el Desarrollo de Políticas Públicas. Su enfoque está centrado en la publicación de artículos en español y portugués, producto de la investigación, revisión y reflexión en temas vinculados al desarrollo sostenible que ofrezcan una nueva perspectiva, particularmente sobre el diseño de políticas públicas basadas en evidencias es pos del desarrollo local.

Si bien la Revista es de divulgación semestral (un volumen anual con dos números), en formato digital, se reciben artículos de forma permanente y también se realizan convocatorias para ediciones especiales. Hasta el 30 de abril y hasta el 30 de septiembre se reciben artículos para la publicación de las ediciones 1 y 2 de cada año. Se publican artículos que presenten resultados de investigaciones empíricas y estados del conocimiento sobre un tema de investigación e innovación, que estén dentro de las líneas de acción de la Red.

La revista privilegia entre otros, estudios sobre pobreza multidimensional y desigualdades en América Latina; sociedades pacíficas, justas e inclusivas; cuestiones de género; racismo y discriminación étnica; procesos migratorios y movilidad humana; derechos a la educación, a la salud; derechos de la infancia, la juventud y la vejez; sobre participación y movilización ciudadana; democracia, Estado, políticas públicas y movimientos sociales; la crisis ambiental global; ciencia, tecnología y sociedad; diversidad y patrimonio cultural; acceso al agua y saneamiento; energías renovables y transición energética; infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico; ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes; gestión de riesgos ante desastres

FUNDAMENTACIÓN (cont.)

Sus contenidos están disponibles en acceso abierto, y simultáneamente sujetos a la **Licencia de Reconocimiento CC BY-NC-ND 4.0** en www.redlatampp.org

El marco conceptual de la Revista, se fundamenta en un conjunto de principios rectores y objetivos claves que guían su misión y visión. Estos elementos proporcionan la base para comprender la naturaleza y el propósito de la revista:

Desarrollo Sostenible: La revista se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Busca contribuir al logro de estos objetivos globales, equilibrar el crecimiento económico con la inclusión social y la preservación del ambiente, especialmente en lo que respecta a la recopilación de datos y la toma de decisiones basada en evidencia. Este enfoque integral coloca a las personas y al planeta en el centro de todas las políticas públicas.

Colaboración y Coordinación: La Red promueve la participación activa, el trabajo colaborativo y la coordinación efectiva entre instituciones y gobiernos locales. Este enfoque es esencial para lograr políticas públicas basadas en evidencia y datos de alta calidad.

Calidad en las Estadísticas: La revista busca aportar a la mejora continua de las estadísticas territoriales mediante la aplicación rigurosa de estándares y buenas prácticas internacionales. Este enfoque garantiza que la información generada sea relevante y respalde la toma de decisiones informadas en pos del desarrollo local.

Apoyo a la Toma de Decisiones: La revista tiene como objetivo proporcionar información oportuna y veraz que oriente la toma de decisiones en la sociedad. Esto incluye la producción de conocimiento basado en evidencia que beneficie a los gobiernos locales y a la comunidad en general

Sus contenidos están disponibles en acceso abierto, y simultáneamente sujetos a la Licencia de Reconocimiento CC BY-NC-ND 4.0.

FUNDAMENTACIÓN

(cont.)

Alianzas Estratégicas: La revista fomenta la difusión de la creación de alianzas estratégicas con gobiernos locales, universidades y otras instituciones interesadas en el desarrollo sostenible y la mejora de las políticas públicas territoriales. Esta colaboración es fundamental para la formulación de políticas, programas y proyectos integrales y focalizados, desarrollados desde el enfoque multiactor, intersectorial e interinstitucional para dar cumplimiento a las metas de desarrollo definidas en la agenda de la comunidad internacional.

Anclaje Local: En este punto se destaca la importancia de la investigación situada, la misma se configura como un enfoque de investigación que se lleva a cabo en un contexto específico y real, con la participación activa de la comunidad local. Contribuye al desarrollo local al proporcionar una comprensión contextualizada de los problemas y desafíos locales, promover la participación y el empoderamiento de la comunidad, y facilitar la transferencia de conocimiento y la aplicación de soluciones basadas en evidencia.

En resumen, desde la Red Latinoamericana para la Investigación y el Desarrollo de Políticas Públicas, se pone a disposición de la comunidad latinoamericana la Revista digital TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS. La revista es creada para la divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la investigación en temas vinculados al desarrollo sostenible.

La revista es creada para la divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la investigación en temas vinculados al desarrollo sostenible.



Objetivo General

La Revista "**Territorio y Políticas Públicas**" tiene como objetivo principal difundir las experiencias en investigación, gestión del conocimiento y transferencia de buenas prácticas en temas vinculados al desarrollo sostenible en América Latina que promuevan la toma de decisiones informadas para el diseño de políticas públicas de base local.

Objetivos Epecíficos

- **Dar a conocer la Investigación Interdisciplinaria:** La revista fomenta la investigación interdisciplinaria que reúne a investigadores de diversas disciplinas, actores locales y expertos en desarrollo sostenible, promoviendo un enfoque integral en la formulación y aplicación de políticas públicas territoriales.
- **Mejorar la Calidad de las Estadísticas Territoriales:** La revista contribuye a mejorar la calidad de las estadísticas territoriales en la región. Esto implica la aplicación rigurosa de estándares y buenas prácticas internacionales en la recopilación y el análisis de datos, tomando como referencia las tendencias internacionales en materia de desarrollo estadístico
- **Promover la Toma de Decisiones Basada en Evidencia:** Uno de los objetivos clave es promover la toma de decisiones basada en evidencia. La revista busca proporcionar información relevante y oportuna que guíe a los gobiernos locales y a la sociedad en general en la formulación e implementación de políticas públicas efectivas.
- **Apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** La revista se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y busca contribuir al logro de estos objetivos a nivel local. Esto implica abordar cuestiones relacionadas con la igualdad, el medio ambiente y la erradicación de la pobreza, entre otros.
- **Fomentar la colaboración y las alianzas estratégicas:** La revista promueve la colaboración activa y la formación de alianzas estratégicas entre investigadores, instituciones, actores y gobiernos locales. Estas alianzas son esenciales para lograr un mayor impacto en el desarrollo sostenible.
- **Difundir Conocimiento:** La revista se dedica a difundir el conocimiento generado a través de sus publicaciones. Esto implica la divulgación de investigaciones, análisis y mejores prácticas relacionadas con políticas públicas territoriales y desarrollo sostenible.

Ejes temáticos

La Revista "**Territorio y Políticas Públicas**" aborda una amplia gama de temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible y las políticas públicas territoriales en América Latina. Estas temáticas pueden incluir, pero no se limitan a:

Desarrollo Sostenible: Artículos que examinan estrategias y enfoques para lograr un desarrollo sostenible en la región, centrándose en la integración de aspectos económicos, sociales y ambientales.

Políticas Públicas Territoriales: Investigaciones que analizan políticas públicas específicas a nivel territorial, su diseño, implementación y evaluación.

Estadísticas Territoriales: Artículos que se centran en la recopilación y el análisis de datos territoriales, y cómo estas estadísticas pueden utilizarse para respaldar la formulación de políticas.

Cambio Climático y Medio Ambiente: Temas relacionados con el cambio climático, la conservación ambiental y la adaptación a los desafíos ambientales en la región.

Inclusión Social: Investigaciones que abordan la igualdad de género, la inclusión de grupos marginados, la lucha contra la pobreza y la promoción de la equidad social.

Educación y Capacitación: Artículos sobre programas educativos y de capacitación relacionados con políticas públicas y desarrollo sostenible.

Gobernanza y Participación Ciudadana: Investigaciones que exploran la gobernanza a nivel local, así como la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

Economía y Desarrollo Económico: Temas relacionados con el crecimiento económico, el empleo y la prosperidad económica en la región.



¿Se reciben artículos todo el año?

Sí, la Revista **“Territorio y Políticas Públicas”** invita a investigadores, expertos y profesionales interesados en publicar sus artículos relacionados con el desarrollo sostenible y las políticas públicas territoriales en América Latina y El Caribe, durante todo el año.

Deben remitir sus propuestas a:

revistaterritorioypoliticaspublicas@redlatampp.org

CC:

red.alc.politicaspublicas@gmail.com



Accede a las bases
y plantillas para la
presentación de propuestas.



TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Consideraciones

¿Por qué la revista es necesaria?

La revista "Territorio y Políticas Públicas" es necesaria por varias razones. En primer lugar, se centra en abordar los desafíos del desarrollo sostenible y las políticas públicas territoriales en América Latina, una región caracterizada por su diversidad, complejidad y menor desarrollo relativo. La revista proporciona una plataforma única para la discusión y el intercambio de ideas en estas áreas, lo que es esencial para abordar los desafíos específicos que enfrentan los países de la región en términos de desarrollo, equidad y sostenibilidad.

¿Contribuirá a un área del conocimiento?

Sí, la revista contribuirá significativamente al área del conocimiento relacionada con el desarrollo sostenible, las políticas públicas territoriales y el impacto de estas políticas en la sociedad y el medio ambiente en la región. Al proporcionar una plataforma para la investigación de alta calidad, análisis y discusión en estas áreas, la revista promoverá la generación de conocimiento basado en evidencia y la difusión de buenas prácticas.

¿Quiénes serían sus lectores y autores potenciales?

Los lectores potenciales de la revista incluyen académicos, investigadores, expertos en políticas públicas, responsables de la toma de decisiones gubernamentales a nivel local y regional, organizaciones de la sociedad civil y profesionales interesados en el desarrollo sostenible en América Latina. Los autores potenciales son aquellos que tienen experiencia en investigaciones relacionadas con políticas públicas, desarrollo sostenible y temas territoriales, y que desean contribuir con análisis y evidencia en estas áreas.

¿Habrá solapamiento temático con revistas ya existentes?

Es posible que haya cierto solapamiento temático con revistas ya existentes, dado que muchas revistas académicas cubren áreas amplias de estudio. Sin embargo, la revista "Territorio y Políticas Públicas" se distingue por su enfoque específico en América Latina, lo que la convierte en una fuente única de información y análisis para los lectores interesados en los desafíos y oportunidades particulares de esta región. Además, la revista busca fomentar la colaboración interdisciplinaria y la generación de evidencia local, lo que puede distinguirla de otras publicaciones más generales en áreas temáticas similares. Este enfoque interdisciplinario de los aportes de la revista permiten un análisis integral que abarca aspectos económicos, sociales y ambientales, lo que es fundamental para abordar los complejos problemas del desarrollo sostenible en la región de manera holística.



Comité Evaluador

El Comité Evaluador será seleccionado para cada Edición. Desde la Red, se procura que las Universidades de gestión pública o privada, en virtud de su rol fundamental como verdaderos agentes de transformación social, se configuren como **Comité Evaluador** de los artículos a publicarse.



Espacios de difusión

La Revista, será publicada en la página web de la Red, www.redlatampp.org en un espacio creado para tal fin y además se hará difusión por redes sociales y en eventos asociados a la Red.

Las Universidades que deseen ser aliadas de la Red y conformarse como Comité Evaluador deben suscribir un acuerdo específico de colaboración con la Red, en este sentido deben mandar la carta de interés a secretaria.general@redlatampp.org



Instrucciones Autores



Instrucciones

Los/las autores/as que envíen artículos originales para su posible publicación están obligados a comprobar que su contribución cumpla con todos los elementos que se muestran a continuación:

- a)** Los artículos pueden estar escritos en español o portugués con una extensión máxima de 15 páginas incluyendo referencias bibliográficas, tablas, figuras, fotografías y textos del siguiente inciso.
- b)** Cada propuesta debe contener un título (breve y conciso, mayúscula/minúscula y con una longitud máxima de 150 caracteres), un resumen (con un máximo de 250 palabras, en formato IMRYD: Introducción, Método, Resultados, Discusión) y de tres a cinco palabras clave o descriptores temáticos (separadas por punto y coma). Estos tres apartados deben estar en español, portugués e inglés. Las palabras en otros idiomas deberán escribirse en cursiva.
- c)** Nombre de los/las autores/as, institución de pertenencia, ciudad, país y correo electrónico.
- d)** El manuscrito se estructura en secciones típicas de un artículo de investigación, tales como Introducción, Cuerpo Principal, Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Las subsecciones dentro de estas áreas se organizarán numéricamente (por ejemplo, 1.1, seguido de 1.1.1, 1.1.2, etc., luego 1.2, y así sucesivamente). Se recomienda que cada subsección incluya un título conciso, el cual debe presentarse en una línea separada.
- e)** Los artículos deben estar digitados en procesador de textos en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, con párrafos a 1.5 de interlineado. Entre párrafo y párrafo no deberá existir espacio libre.

Autores

- f)** El manuscrito debe estar formateado según la Plantilla para manuscritos de la Revista “Territorio y Políticas Públicas” disponible para su descarga en la página de la Revista. Los artículos en cuanto a la forma de citar, niveles de encabezamiento, pie de página, tablas, figuras, material estadístico y matemático; y referencias bibliográficas deberán aplicar las normas APA (American Psychological Association) en su versión actualizada.
- g)** La bibliografía debe ser organizada alfabéticamente, no mayor a 30 referencias. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la bibliografía. Se sugiere incluir al menos 10 referencias diversas de fuentes internacionales y actualizadas. Se debe proporcionar el DOI (Digital Object Identifier) para todas las referencias citadas en el manuscrito que lo contengan (<http://www.doi.org/>). Cuando sea posible, también deben facilitarse las URL de las referencias.
- h)** Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o puntualizar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, ya que para eso se usa la sección de referencias y bibliografía.
- i)** Los elementos no textuales (tablas, cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, esquemas, dibujos, imágenes, etc.) aparecerán en el lugar del texto que corresponda en un máximo de 5 en total y no podrá exceder cada una de una carilla. Además, las gráficas, cuadros, esquemas, tablas, etc incrustadas que no sean editables desde el texto, deberán ser remitidas en ficheros independientes de su programa fuente (JPG, TIF, XLS, etc.).
- j)** La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; posteriormente sólo las siglas.



Selección de artículos

Los artículos presentados deben ser inéditos y originales; además, se debe garantizar que no han sido sometidos a un proceso de arbitraje en otra publicación.

Una vez que el Comité Evaluador y el Comité Editorial consideren que el artículo supera la Revisión Inicial, este puede pasar a la Etapa de Arbitraje y el autor deberá firmar la Declaración de Originalidad y Cesión de Derechos.

Etapa de Arbitraje

Los artículos que superen la Revisión Inicial serán asignados a un miembro del Comité Editorial, el cual lo enviará a dos evaluadores externos, especialistas en el tema o línea de investigación abordada. En casos donde las evaluaciones difieran significativamente, se solicitará la opinión de un tercer experto para garantizar un juicio equilibrado.

Tras los informes de revisión de los evaluadores, el Comité Editorial tomará una de las siguientes decisiones, que se comunicará al/las/los autores:

1 **Publicable:** Se acepta el manuscrito tal cual o con mínimas modificaciones, sin requerir revisiones adicionales.

2

Reevaluable: Indica que el artículo no es publicable en su estado actual, pero puede ser reescrito y reenviado. La nueva versión debe enviarse dentro de los tres meses subsiguientes, acompañada de un resumen de los cambios y su alineación con los requerimientos del editor. La reevaluación no garantiza la publicación y, si se excede del plazo, se archivará como 'no publicable'.



Etapa de Arbitraje

3

No Publicable: Rechazo basado en deficiencias cualitativas y cuantitativas justificadas en la evaluación, lo que conduce a la decisión de no publicar.

4

Publicable con Modificaciones: La aceptación está condicionada a que el autor realice los cambios solicitados en un plazo de un mes, incluyendo un resumen de las modificaciones y cómo satisfacen los requerimientos de los evaluadores. Si no se cumplen los plazos, el artículo será considerado como 'no publicable'.

Derechos de Autoría

La publicación de un artículo en la Revista **TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**, requiere la autorización por parte de los/las autores/as a través del formato de cesión de derechos, el cual autoriza al Comité Editorial de esta Revista, para la reproducción parcial o total, con fines académicos, no comerciales, ni lucrativos, de acuerdo a la filosofía Open Access en sitios web y en internet, así como en redes, bases de datos bibliográficas, índices, directorios o cualquier otro medio de reproducción electrónica, haciendo referencia siempre a los/las autores/as y a la revista

Declaración de Privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Contacto

contacto@redlatampp.org

revistaterritorioypoliticaspUBLICAS@redlatampp.org



Revista Digital

TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS



Red Latinoamericana para la Investigación
y el Desarrollo de Políticas Públicas